



---

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
CARRERA DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL  
CÁTEDRA DE TEORÍA SOCIOLÓGICA Y MODERNIDAD**

**PROGRAMA del CURSO 2018**

**Equipo de Cátedra:**

**Profesor Titular:** Javier L. Cristiano.

**Profesores Adjuntos:** Soledad Segura (en uso de licencia); María José Franco; Juan Pablo Gonnet.

**Profesoras Asistentes:** Leticia Medina; Virginia Romanutti.

**I. Presentación y Fundamentación**

El presente Programa se basa en decisiones referidas a la Sociología como disciplina (a), al lugar que ocupa en la formación de Trabajadores/as Sociales (b) y al contexto concreto en que se implementa la materia (c).

*a. La disciplina*

La Teoría Sociológica es un campo de la Sociología que se propone elaborar cuadros conceptuales se gran generalidad referidos al fenómeno “sociedad”. En su desarrollo se distingue habitualmente una etapa clásica de una contemporánea, la primera entre el siglo XIX y principios del XX, y la segunda desde entonces hasta hoy. Nuestro Programa aborda a los tres principales autores del período clásico (Karl Marx, Émile Durkheim y Max Weber), y a dos de las propuestas contemporáneas: la perspectiva de Antonio Gramsci y la de Pierre Bourdieu.

Se ha optado por organizar la materia en forma cronológica y por autores por considerarse lo más apropiado para una introducción. Siguiendo lo que establece el Plan de Estudios se subrayan además los diagnósticos que los autores clásicos hicieron de la modernidad capitalista, y la importancia de la modernidad como contexto de surgimiento de la tradición sociológica.

La selección y jerarquización de los temas apunta en lo esencial a dos objetivos: presentar los conceptos fundamentales de cada corriente, y mostrar que cada una ordena de un modo distinto nuestra percepción de la realidad social. Se intenta con esto hacer visible a los alumnos tanto la complejidad del objeto como la importancia de las teorías, mostrando el carácter construido de la realidad y la responsabilidad intelectual y política que plantea al observador. De ahí que cada unidad se inicie con la fórmula “la sociedad vista como...”, que subraya la necesidad de elegir, la parcialidad de los puntos de vista y el desafío que impone a la argumentación racional.

*b. La formación Trabajadores/as Sociales*

Como en otras formaciones la Teoría Sociológica contribuye aquí, fundamentalmente, a poner en discusión el sentido común. Tratándose de una profesión orientada a la intervención, donde los prejuicios y sobreentendidos puede ser origen de errores, la inculcación de una actitud alerta, reflexiva y crítica es el desafío principal que propone la materia.

En cuanto a los contenidos, hay relación estrecha de la materia con por lo menos otras seis asignaturas. El *Ciclo de Nivelación* da una primera noticia del campo de las ciencias sociales, que los alumnos pueden tener en cuenta a modo de primera introducción. *Configuración social contemporánea* ofrece información histórica importante para ubicar el contexto de cada una de las escuelas. Y *Concepciones filosóficas* aporta una propedéutica que refuerza la comprensión de sus trasfondos filosóficos. A su vez hay una estrecha cooperación con *Fundamentos y constitución histórica del trabajo social*, que presenta un panorama del Trabajo Social en donde algunas de las teorías del Programa fueron influyentes. Hacia delante, la materia sienta las bases de de *Teoría social contemporánea* de segundo año y de *Sociología de las Organizaciones* de tercero.

Como se verá, el último punto de cada unidad plantea una vinculación concreta con el Trabajo Social. Es sólo un contacto básico, pero pretende mostrar a los/as alumnos/as el interés de la sociología para su formación, al mismo tiempo que se ejercita el uso reflexivo de los conceptos. Los trabajos prácticos tienen la función de plantear y desarrollar esa discusión en forma más sistemática

### *c. El contexto concreto de la implementación*

El gran desafío a sortear, tanto para la Cátedra como para los/as estudiantes, es el de la masividad. El número de alumnos hace imposible un contacto personalizado, por lo que se fomenta decididamente la autogestión. Se ha seleccionado además una bibliografía breve, con la intención de que sea estudiada con precisión y actitud reflexiva. Se organizó además la actividad de modo tal que el/la alumno/a, en la medida en que siga las clases y avance gradualmente en el estudio, no tenga inconvenientes en alcanzar los conocimientos requeridos. Para eso se recomienda: (a) tomar este Programa como documento básico a tener en cuenta para organizar por sí mismo/a la bibliografía y el proceso de estudio; (b) asistir, a pesar de su no obligatoriedad, a todas las clases teóricas, que ofrecen un marco introductorio accesible a cada tema y son de gran valor para comprender la bibliografía; (c) consultar periódicamente el aula virtual de la asignatura, puesto que toda indicación, sugerencia o modificación del curso será informada allí; (d) hacer uso de los horarios de consulta, que tampoco son obligatorios pero que constituyen una instancia privilegiada de contacto personal con los/las docentes.

## **II. Objetivos**

- a. Contribuir al desarrollo de competencias para la lectura y la comprensión crítica de problemas teóricos y conceptuales;
- b. Fomentar una actitud alerta y reflexiva acerca de preconceptos, prejuicios, implícitos y sobreentendidos referidos a los fenómenos sociales y a la realidad social;
- c. Contribuir, mediante el reconocimiento de la diversidad de perspectivas teóricas, al desarrollo de una actitud pluralista y crítica respecto del carácter construido de la realidad social;

d. Alcanzar una visión histórica del desarrollo de la teoría sociológica como producto de la modernidad europea y de sus condicionamientos específicos;

e. Identificar y valorar críticamente los principales diagnósticos acerca de la sociedad capitalista moderna, su naturaleza y su evolución;

f. Lograr que los/las alumnos/as incorporen las principales preguntas y conceptos de cada perspectiva, con especial referencia al modo en que permiten ordenar nuestra percepción de la realidad social;

g. Abrir la discusión sobre las implicancias de cada perspectiva respecto de la definición y el ejercicio de la profesión de Trabajador Social.

### **III. Contenidos**

#### **Unidad Nº 1: La teoría sociológica y la Modernidad**

- Las condiciones sociales e intelectuales del surgimiento de la Sociología: revoluciones europeas e Ilustración.
- La naturaleza de la teoría sociológica y sus primeros desarrollos.
- Orden y conflicto; estructura y acción: algunos problemas constitutivos de la tradición sociológica.
- Modernidad, Postmodernidad, “modernización” y Modernidad Periférica: algunas claves conceptuales.
- Los grandes diagnósticos sociológicos de la sociedad moderna: explotación/alienación, racionalización y anomia.
- El Trabajo Social y la Teoría Sociológica

#### **Unidad Nº 2: La teoría sociológica de Émile Durkheim**

- La sociedad vista como exterioridad coactiva y fenómeno “sui generis”.
- El tratamiento científico de los hechos sociales: objetividad de lo social y distinción de causas y funciones.
- El suicidio considerado como hecho social: la explicación sociológica de la acción humana.
- El problema del orden social: solidaridad mecánica y solidaridad orgánica como formas históricas de integración.
- Las patologías de la solidaridad orgánica: división del trabajo anómica y división del trabajo coactiva.
- La profesión interrogada desde Durkheim: el Trabajo Social y las patologías de la sociedad moderna.

#### **Unidad Nº 3: La teoría sociológica de Karl Marx**

- La sociedad vista como totalidad dialéctica: historicidad y conflicto como claves de interpretación de la sociedad.
- Base, superestructura y “determinación en última instancia” por lo económico.
- Trabajo, Fuerzas Productivas, Relaciones Sociales de Producción y Modos de Producción.
- La teoría marxista de las clases sociales: propiedad de los medios de producción y lucha de clases.
- Ideología, alienación y cambio social estructural.

- La profesión interrogada desde Marx: Trabajo social y conciencia de clase.

#### **Unidad N° 4: La teoría sociológica de Antonio Gramsci**

- La sociedad vista como totalidad dialéctica: la apropiación gramsciana de la tradición marxista.
- La hegemonía como modalidad compleja de la dominación de clase: sociedad civil y sociedad política, consenso y coerción.
- La diversidad de las manifestaciones ideológicas: filosofía, sentido común y folclore.
- El papel de los intelectuales en la construcción de la hegemonía: intelectuales orgánicos y no orgánicos; creadores y divulgadores; “transformismo”.
- Bloque histórico, crisis del bloque histórico y construcción de un nuevo sistema hegemónico.
- La profesión interrogada desde Gramsci: el Trabajador Social como intelectual.

#### **IV. Bibliografía**

##### Unidad 1:

###### *Obligatoria:*

- Brunner, J. (2002). “Modernidad”, en Altamirano, C. [Ed.] *Términos críticos de sociología de la cultura*, Buenos Aires, Paidós (Pp. 173 a 180).
- Ritzer, G. (1997) “Esbozo histórico de la teoría sociológica: primeros años”, en *Teoría sociológica clásica*, Madrid-Buenos Aires, McGraw-Hill (Pp. 1 a 42)
- Rodríguez Zúñiga, L. (1993). “El problema de los orígenes”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Vol. 54, nº 91 (Pp. 195 a 211).

###### *Complementaria:*

- Lamo de Espinosa, E. (1991) “El extrañamiento de la sociedad y los orígenes de la sociología”, en *La sociedad reflexiva. Sujeto y objeto del conocimiento sociológico*, Madrid, CIS (Pp. 24 a 38).
- Giddens, A. “Dilemas teóricos”, en *Sociología*, Madrid, Alianza (Pp. 713 a 720).
- Casullo, N. (2003). “La modernidad como autorreflexión”, en *Itinerarios de la modernidad*, Buenos Aires, Eudeba (Pp. 9 a 22).

##### Unidad 2:

###### *Obligatoria:*

- Aron, R. (1976). “Emile Durkheim”, en *Las etapas del pensamiento sociológico II*, Buenos Aires, Siglo XX (Pp. 21 a 84)
- Durkheim, E. (1991) “¿Qué es un hecho social?”, en *Las reglas del método sociológico*, México, Premiá (Pp. 23 a 30).
- Luci, F. (2005). “Pensar la política social: aportes desde Durkheim”, Ponencia presentada en el II Congreso Nacional de Sociología, UBA. Inédito



*Complementaria:*

- Steiner, P. (2003) “La obra escrita y la enseñanza”; “El método sociológico”; “El proceso de socialización”; “El impacto de la obra”, en *La sociología de Durkheim*, Buenos Aires, Nueva Visión (Pp. 9 a 72 y 111 a 122)
- González, H. (2000). “Durkheim en las primeras voces argentinas”, en *Historia crítica de la sociología argentina. Los raros, los clásicos, los científicos, los discrepantes*, Buenos Aires, Colihue. (Pp. 33 a 37)
- Durkheim, E. (1994). “La división del trabajo anómico”; “La división coactiva del trabajo”, en *La división del trabajo social*, Vol. 2, Barcelona, Planeta Agostini (Pp. 151 a 191).

Unidad 3:

*Obligatoria:*

- Dos Santos, T. (2011). “Fuerzas productivas y relaciones de producción”, en *Marxismo y ciencias sociales. Una revisión crítica*, Buenos Aires, Luxenbug (Pp. 15 a 85).
- Marx, K. (1988) “Burgueses y proletarios”, en *Manifiesto del Partido Comunista*, Buenos Aires, Centro Editor de Cultura (Pp. 41 a 60).
- Netto, J. P. (2008) “El orden social contemporáneo como desafío central”, *Trabajo Social*, n° 74 (Pp. 31 a 46).

*Complementaria:*

- Giddens, A. (1994). “Primera parte: Marx”, en *El capitalismo y la moderna teoría social*, Barcelona, Labor (Pp. 31 a 124).
- Tarcus, H. (2007). “Marx y el marxismo: el pasaje de la teoría a la doctrina”, en *Marx en Argentina: sus primeros lectores obreros, intelectuales y científicos*, Buenos Aires, Siglo XXI (Pp. 22 a 27).
- Marx, K. (1997) “Prólogo a la Contribución a la crítica de la economía política”, en *Introducción general a la crítica de la economía política/1857*, Madrid, Siglo XXI.

Unidad 4:

*Obligatoria:*

- von Sprecher, R. (2005). “Los escritos de Antonio Gramsci como teoría social”, en Von Sprecher, R. (Coord.). *Teorías Sociológicas: Introducción a los clásicos*, Córdoba, Brujas (Pp. 183 a 243)
- Gramsci, A. (1997). “La formación de los intelectuales”, en *Los intelectuales y la organización de la cultura*, Buenos Aires, Nueva Visión (Pp. 9 a 17).
- Vivero-Arriagada, L. (2017). “Trabajo social entre sentido común, hegemonía y praxis”, en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, Vol. 15, n° 1 (Pp. 547 a 563).

*Complementaria:*



- Portelli, H. (1973). “La superestructura del bloque histórico”; “La relación entre estructura y superestructura en el seno del bloque histórico”; “Hegemonía y bloque histórico”, en *Gramsci y el bloque histórico*, Buenos Aires, Siglo XXI (Pp. 13 a 118).
- Aricó, J. (1988). “La experiencia de *Pasado y Presente*”; “¿Por qué Gramsci en América Latina?”, en *La cola del diablo. Itinerario de Gramsci en América Latina*, Buenos Aires, Punto Sur (Pp. 63 a 126).
- Gramsci, A. (1977). “Concepto de ideología”; “Conexión entre el sentido común, la religión y la filosofía”, en *Antología*, México, Siglo XXI (Pp. 362 a 381)

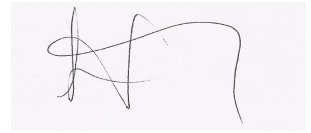
#### **VI. Cronograma del segundo cuatrimestre (readecuación)**

Lunes 17 de setiembre	Gramsci teórico
Lunes 24 de setiembre	Paro
Lunes 1 de octubre	Semana de exámenes (no hay clases)
Lunes 8 de octubre	Gramsci teórico
Lunes 15 de octubre	Feriado
Lunes 22 de octubre	Gramsci práctico
<b>Lunes 29 de octubre</b>	<b>Instancia Evaluativa</b>
<b>Lunes 5 de noviembre</b>	<b>Recuperatorios / Parcial Régimen</b>
<b>Lunes 12 de noviembre</b>	<b>Recuperatorio Régimen y Coloquio</b>

#### **CONDICIONES PARA ESTUDIANTES**

(% asistencia, TP y características de evaluaciones parciales y finales)

<b>Alumnos/as Regulares</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobación del primer parcial con nota mínima de 4 (cuatro); aprobación de la segunda instancia evaluativa (asistencia y participación). Opción a recuperar el parcial o la instancia evaluativa.</li></ul>
<b>Alumnos/as Promocionales (Promoción Directa)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobación de los dos Exámenes Parciales con nota mínima de 8 (ocho), con opción a recuperar uno.</li></ul>
<b>Alumnos/as Promocionales (Promoción indirecta)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobación de dos Exámenes Parciales con un promedio de 7 (siete), siempre y cuando la nota mínima alcanzada sea 6 (seis); opción a recuperar uno.</li><li>• Aprobación de un Coloquio Final</li></ul>
<b>Alumnos/as Libres</b>	Quienes no alcancen alguna de las condiciones requeridas para la regularidad



**Dr. Javier L. Cristiano**  
Profesor Titular